

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11769** *Resolución de 27 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Antigua (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» con número 39, de 31 de marzo de 2023, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» con número 45, de 14 de abril de 2023, y en el «Boletín Oficial de Canarias» con número 81, de 26 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor Jurídico, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala de Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición por turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Antigua, en la forma prevista en las propias bases.

Antigua, 27 de abril de 2023.–El Alcalde, Matías F. Peña García.